



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUENTA DEL INFORME DE VALORACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS Y SI PROCEDE, PROPONER LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS RENOVACIÓN ÁREA DE JUEGOS INFANTILES PARQUE CRUZZCAMPO Y SAN AGUSTÍN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO.

Expediente número:324CM.21

Fecha y hora de celebración

5 de noviembre de 2021 a las 11:45 hras.

Lugar de celebración

Salón de Plenos del Consistorio.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Espino Martín, Jefe de sección de contrataciones

SECRETARIA

Dña. Carmen De Sande Galán

VOCALES

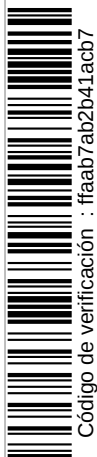
- D. Rafael Romero Camacho Galván, letrado suplente en ausencia del Titular de la asesoría jurídica.
- D. Francisco J. Gonzalez Sánchez, Interventor general
- Dña. Mariola Orrego Torres, Técnico de contratación
- D. Francisco García Blázquez, Técnico de Urbanismo

Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión de fecha 2.11.2021.
- 2.- Dar cuenta del informe técnico de valoración final de las.
- 3.- Proponer la adjudicación

Se Expone

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 2.11.2021. Con la convocatoria se dio traslado de una copia a tal fin.
- 2.- Se da cuenta del informe de valoración FINAL emitido por el técnico municipal Francisco García Blazquez, vocal de esta Mesa.



Código de verificación : ffaab7ab2b41acb7



Con la convocatoria de dio traslado del mismo para conocimiento de todos los miembros.

Se transcribe literalmente en este acta:

"VALORACIÓN DEL CONCURSO"

**OBRA: RENOVACIÓN INTEGRAL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES
PARQUE CRUZ CAMPO Y SAN AGUSTIN
EXPEDIENTE 324CM/21**

PROPUESTA DE ADJUDICACION

Visto el informe técnico adjunto, donde se valora y evalúa las ofertas presentadas, se adjunta el resumen final de la puntuación

OFERTAS

EMPRESAS	Oferta económica	Menor huella c.	Ampliación garantía	Mejoras	Puntuación TOTAL
AREX S.L.	70	10	2	0	82,00
AVAQUS S.L.	61,25	10	10	1,34	82,59
CUBILLANA S.L.	32,76	10	8	3,67	54,43

Por lo que vista la VALORACIÓN, se propone a la MESA DE CONTRATACIÓN que la empresa que ha obtenido la mayor puntuación a la OFERTA es AVAQUS S.L.

VALORACION DEL CONCURSO

**OBRA: RENOVACIÓN INTEGRAL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES
PARQUE CRUZ CAMPO Y SAN AGUSTIN**

INFORME

Aplicando los varemos de puntuación contemplados en el apartado del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso, se informa sobre:

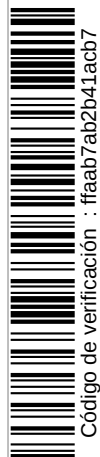
Oferta económica. 70 PUNTOS - presupuesto licitación = 64.032,32 €

Se valora según la formula reflejada en los criterios.

<u>EMPRESAS</u>	<u>Oferta económica</u>	<u>% baja</u>	<u>PUNTOS</u>
AREX S.L.	57.500,00	10,2016	70,00

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : ffaab7ab2b41acb7

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ffaab7ab2b41acb7>

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 05-11-2021 14:21:58

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 08-11-2021 08:03:38



AVAQUS S.L.	60.690,83	5,2184	61,25
CUBILLANA S.L.	63.885,00	0,2301	32,76

Menor huella de carbono que suponga la ejecución del contrato - 10 PUNTOS

Se valora según la fórmula reflejada en los criterios.

AREX S.L.
10,00 puntos

*Distancia instalaciones empresa
 Empresa con centro trabajo en Mérida*

AVAQUS S.L.
10,00 puntos

*Distancia instalaciones empresa
 Empresa con centro trabajo en Mérida*

CUBILLANA S.L.
10,00 puntos

*Distancia instalaciones empresa
 Empresa con centro trabajo en Mérida*

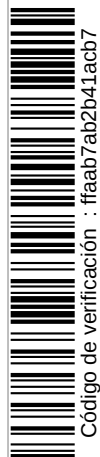
Ampliación del plazo de garantía: 10 PUNTOS

Ampliación del plazo de garantía al mínimo legal de seis meses. Los aumentos, como mínimo, serán en periodos de seis meses, hasta un máximo de cinco años. La garantía depositada se mantendrá durante todo el plazo ofertado como ampliación del plazo de garantía. Se puntuación dos puntos por cada seis meses de ampliación del plazo de garantía.

<u>Empresas</u>	<u>plazo ofertado</u>	
<u>PUNTOS</u>		
AREX S.L.	7 meses	2
AVAQUS S.L.	36 meses	10
CUBILLANA S.L.	30 meses	8"

La Mesa hace suyo el informe y se adhiere a sus conclusiones.

3.- En este punto, el Presidente finaliza la sesión con la adopción por la Mesa del siguiente ACUERDO:



Código de verificación : ffaab7ab2b41acb7



Primero: Proponer al órgano de contratación la adjudicación de la obra a favor de la entidad AVAQUUS SL por importe de 77.300,85 € (63.885,00+ 13.415,85 IVA) por ser la oferta mejor valorada.

Segundo: Publicar el presente acta.

Por el Presidente se levanta la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente



Código de verificación : ffaab7ab2b41acb7

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ffaab7ab2b41acb7>

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 · 06800 · Mérida (Badajoz)
924 380 106 · contratacion@merida.es · www.merida.es

2

Firmado por: MARIA DEL CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Administrativo

Fecha: 05-11-2021 14:21:58

Firmado por: JUAN ESPINO MARTIN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 08-11-2021 08:03:38